I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Departamento de Personal

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ 001295 **/2021**

Cerrillos, 25 OCT. 2021

V I S T O S:

La Providencia Nº 103/1214/2021 del Administrador Municipal; La carta de renuncia presentada por doña **ROCÍO GONZÁLEZ YAÑEZ**; El Decreto Alcaldicio Nº 201/1101/2021; el Decreto Exento Nº202/1566/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante el Decreto Alcaldicio Nº 201/1101/2021; se aprobó el convenio a honorarios correspondiente al período comprendido entre el 29 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2021 de doña **ROCÍO GONZÁLEZ YAÑEZ.**

La carta de renuncia, presentada por doña **ROCÍO GONZÁLEZ YAÑEZ**, de fecha 13 de septiembre de 2021.

D E C R E T O:

1. Póngase término, a contar del 13 de septiembre de 2021, al Contrato a Honorarios suscrito con doña **ROCÍO SIBAYA GONZÁLEZ YAÑEZ**, cédula de identidad N[redacted]sancionado por Decreto Alcaldicio Nº 201/1101/2021, por la renuncia voluntaria presentada por la prestadora de servicios.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Contabilidad efectuará los ajustes contables y presupuestarios que corresponden.

3. El Departamento de Personal registrará la presente resolución para efectos de control.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretario Municipal

CARLOS FELIPE BARRIA HAMAMÉ
Administrador Municipal

CFBH/CUCh/FCQ/
Distribución:
Contraloría General de la República (SIAPER)
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Departamento de Personal
Departamento de Remuneraciones
Dirección de Desarrollo Comunitario
Interesado
Secplan
Interesado
Página Web